

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****TRIGÉSIMA OCTAVA CONVOCATORIA**

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS	SERVICIO	NOMBRE DEL POSTULANTE (S)	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE TOTAL	ENTREVISTA PUNTAJE TOTAL	EVALUACIÓN TÉCNICA	BONIFICACION POR DISCAPACIDAD (15%)	BONIFICACION POR SER LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS(10%)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
<b>PROCESO CAS N°340(2)-2018-MC</b>	SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA PARA LA DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TUMBES	MONCADA NUÑEZ, SUSHANNA	50	40	—	—	—	90	<b>GANADOR</b>
<b>PROCESO CAS N°346(2)-2018-MC</b>	SERVICIOS DE UN CADISTA PARA LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE SAN MARTIN	SIFUENTES AGUIRRE, JOSHUA YASSER	50	45	—	—	—	95	<b>GANADOR</b>
<b>PROCESO CAS N°348(2)-2018-MC</b>	SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA PARA LA DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE ICA	LOZANO GUTIERREZ, FLOR YSABEL	50	NSP	—	—	—	50	<b>DESIERTO</b>
<b>PROCESO CAS N°352(2)-2018-MC</b>	SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA PARA LA DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE ANCASH	ARROSPIDE VILLANES, NATALIA ZULEMA	50	NSP	—	—	—	50	—
		RODRIGUEZ AGAMA, ELIA ZOILA	50	41	—	—	—	91	<b>GANADOR</b>

LOS POSTULANTES GANADORES DEBERAN PRESENTARSE A LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE CULTURA DENTRO DE LOS 5 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA PUBLICACION DE LOS RESULTADOS FINALES, CASO CONTRARIO SE DECLARARÁ SELECCIONADA A LA PERSONA QUE OCUPA EL ORDEN DE MÉRITO INMEDIATAMENTE SIGUIENTE PARA QUE PROCEDA A LA SUSCRIPCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO DENTRO DEL MISMO PLAZO DE LEY, O SE DECLARARÁ DESIERTO. EL POSTULANTE DEBERÁ PORTAR OBLIGATORIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS INDISPENSABLES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO E INICIO DE LABORES:

- Una foto tamaño carnet o pasaporte (fondo blanco)
- Curriculum vitae documentado (en original) para ser autenticado o fedateado en el Ministerio de Cultura (deben ser los mismos documentos presentados al momento de la postulación).
- Ficha de Postulación y Anexos visados en cada hoja y firmados al final (originales)
- Contar con RUC (Registro único de Contribuyentes)

En el caso de los postulantes ganadores en las direcciones desconcentradas de cultura, deberán coordinar en las respectivas sedes.

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

San Borja, 10 de Diciembre del 2018